



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General.

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN PLENO ORDINARIO para el día 29/09/2020 A LAS 17:30 HORAS

Las sesiones ordinarias del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento tienen su periodicidad establecida por acuerdo plenario de fecha 28.06.2019, habiéndose aplazado la sesión del mes de septiembre por la coincidencia con el periodo vacacional estival y como se dispuso mediante circular de la Alcaldía y de la Secretaría General sobre el calendario de actuaciones.

En consecuencia con ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, esta Alcaldía-Presidencia **RESUELVE:**

PRIMERO: Convocar a las personas que componen dicho órgano colegiado a sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, que se celebrará de forma presencial en el Salón de Plenos **el día 29/09/2020 a las 17:30 HORAS** en primera convocatoria y dos días más tarde en segunda convocatoria si no asistiera el quórum necesario, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del **ORDEN DEL DÍA** que se transcribe a continuación:

ASUNTOS DE GESTIÓN

1. ACTAS PENDIENTES DE APROBACIÓN.

PLE2020/5 ORDINARIA 23/06/2020

2. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO (SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020) Y CORRECCIÓN DE ERROR.

3. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE, 2º TRIMESTRE DE 2020, Y CORRECCIÓN DE ERROR.

4. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DEL CESE DEL INTERVENTOR GENERAL, POR FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIO.

PARTE RESOLUTIVA


I. DICTÁMENES DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

5. DETERMINACIÓN DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2021.

Firma 1 de 2 | Francisco Ruiz Giráldez | 24/09/2020 | Alcalde
Firma 2 de 2 | Antonio Aragón Román | 24/09/2020 | Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	fea71ce2db184f5388c5b727777be570001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/2455 - Fecha Resolución: 24/09/2020





6. INICIACIÓN DE REVISIÓN DE OFICIO DE ACUERDO PLENARIO DE 28 DE MARZO DE 2006 DEL EXPEDIENTE DE CESIÓN DE TERRENOS DE LA ESTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE BOLONIA.

7. ASIGNACIÓN DE NOMBRES DE VÍAS EN EL CASCO URBANO.

8. REDENOMINACIÓN DE CALLE EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE FACINAS.

9. DENOMINACIÓN DE PLAZAS EN LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE TAHIVILLA.

10. RATIFICACIÓN DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº 2020/2411, DE FECHA 22.09.2020, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LAS AYUDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

11. CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA FIRME DE FECHA 26.04.2018, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR SL-1 “VALDEVAQUEROS”, PROMOVIDO POR LA CORRESPONDIENTE JUNTA DE COMPENSACIÓN.

12. APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2018.

13. APROBACIÓN DE LA CONSIDERACIÓN DE OBRA DE INTERÉS GENERAL DEL PROYECTO DE “REFORMA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EL IES ALMADRABA”.

INICIATIVAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

14. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INSTANDO A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A APOYAR A LOS AYUNTAMIENTOS Y A LOS CENTROS DOCENTES EN LAS CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES EN LAS QUE SE DESARROLLA EL CURSO 20/21.

15. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ADELANTE TARIFA SOBRE GARANTÍAS SANITARIAS PARA LA VUELTA A LA ACTIVIDAD DOCENTE Y EXTRAESCOLAR EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE TARIFA.

16. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PP INSTANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA AL DESARROLLO DE MEDIDAS CONTRA LA OCUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS.

Firma 1 de 2 Francisco Ruiz Giráldez 24/09/2020 Alcalde
Firma 2 de 2 Antonio Aragón Román 24/09/2020 Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	fea71ce2db184f5388c5b72777be570001		
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador		
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/2455 - Fecha Resolución: 24/09/2020		



17. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PP INSTANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA A IMPULSAR EL PROYECTO DE DESDOBLE DE LA N-340 DESDE VEJER HASTA ALGECIRAS.

II. ASUNTOS DE URGENCIA

18. ASUNTOS DE URGENCIA.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN

III. RESOLUCIONES

19. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DESDE LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO A LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2020.

20. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL O.A. PATRONATO DE JUVENTUD DESDE LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO A LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2020.

IV. RUEGOS

RUEGOS PRESENTADOS POR ESCRITO POR EL GRUPO MUNICIPAL PP

- Ruego sobre adecentamiento y acondicionamiento del exterior de las casas prefabricadas de Santo Domingo de Guzmán.
- Ruego sobre mejora en limpieza y mantenimiento urbanos.

V. PREGUNTAS

PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR EL GRUPO MUNICIPAL PP

- Pregunta sobre desinfección continua.
- Pregunta sobre retirada de pintado de la zona azul en el casco urbano.
- Pregunta sobre arreglo del parque infantil de la Urbanización de Albacerrado.
- Pregunta sobre el vallado del parque de La Marina y ayuda a la vecindad para su mantenimiento.
- Pregunta sobre arreglo de camino y diseminados.

Firma 2 de 2	24/09/2020	Secretario General
Antonio Aragón Román		
Firma 1 de 2	24/09/2020	Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	fea71ce2db184f5388c5b72777be570001		
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador		
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/2455 - Fecha Resolución: 24/09/2020		



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SEGUNDO: Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web oficial para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifíquese con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaria General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado.

TERCERO: Emítase la sesión de pleno en directo a través de la Radio Televisión Tarifa y a través de internet (streaming), canal de youtube de Radio Televisión Tarifa.

ADVERTENCIAS:

- De conformidad con el orden del día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
- Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer según art. 112 y 116 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICION en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda, manda y firma el Alcalde-Presidente en Tarifa, doy fe, el Secretario General, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,
El Alcalde-Presidente
Francisco Ruiz Giráldez

Doy fe,
El Secretario General
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	24/09/2020	Alcalde
Firma 2 de 2	Antonio Aragón Román	24/09/2020	Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	fea71ce2db184f5388c5b72777be570001		
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador		
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/2455 - Fecha Resolución: 24/09/2020		